

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA



Sección .....

Núm. 358

Ensenada, 28 de Noviembre de 1908.

ASUNTO

El Juez de Campo de  
"Los Algodones" renuncia su  
cargo por tener que ausentarse  
del lugar.

Registrado á fojas ..... del libro respectivo.

Al H. Ayuntamiento de la

Ensenada

Deriberto Gonzalez juez de Campo  
Propietario en este Lugar ante esa  
H. Corporacion y con el debido respeto  
Camparesco y espango que no siendome  
posible seguir desempeñando el cargo  
que se me tiene confiado por tener que  
ausentarme de este Panchito hago  
formal renuncia de dicho empleo dan-  
do las debidas gracias por la confianza  
que se recibieran dispensarme  
Por lo expuesto

A esa H. Corporacion suplico se sirba proveer  
de conformidad con lo que recibiere  
justicia y gracias especial protestan-  
do lo necesario

Los Algodores B.C. Noviembre 13 de 1908

Deriberto Gonzalez  
D

1,181.

La H. Corporación Municipal de mi cargo, en Sesión ordinaria verificada el 28 del mes anterior, tuvo á bien acordar de conformidad la instancia de Ud, relativa á la dimisión que hace del cargo de Juez de Campo de "Los Algodones" por tener que ausentarse del expresado lugar.

Reitero á Ud. mis atentas consideraciones.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, B.C. Diciembre 3 de 1,908.

El Presidente Municipal.

Al C. Deriberto Gonzalez, Juez de Campo de "Los Algodones".

Presente.